

Costo entre financiamiento público y condonaciones será de US\$ 1.112 mills.:

Recursos para el sistema que reemplazaría al CAE equivalen al 69% del gasto en Carabineros

Efecto fiscal del FES

En millones de \$ de 2024

Año	Desembolsos FES	Contribución FES	Efecto neto
1	843.811	-	843.811
2	865.402	-	865.402
3	881.873	232.276	649.596
4	912.703	341.158	571.545
5	932.349	457.296	475.053
6	953.926	569.795	384.131
7	981.959	603.470	378.488
8	989.505	665.932	323.573
9	1.013.943	696.804	317.139
10	1.045.563	736.000	309.563

Efecto fiscal neto del proyecto

En millones de \$

Ítem	Año 10 (en régimen)	
	Año 1	Año 10
Desembolsos asociados al CAE	867.622	1.147.148
Gasto becas y gratuidad	68.443	328.984
Gasto actual institucionalidad	382	382
Subtotal	936.447	1.476.514
Mayores ingresos nuevo sistema	87.294	545.620
Total disponibilidad nuevo sistema (financiamiento)	1.023.741	2.022.134
Desembolsos asociados al FES	843.811	1.045.563
Desembolso asociado a traspaso de deuda	149.733	213.922
Gasto asociado a condonación	41.908	27.332
Gasto asociado a institucionalidad	2.945	2.792
Total nuevo sistema + condonación	1.038.397	1.289.609
Mayor ahorro para el fisco anual	14.656	-732.525

Fuente: Dirección de Presupuestos

EL MERCURIO

Desembolso del FES en su primer año de operación llegará a US\$ 904 millones. Expertos ven dudas por informe financiero.

J. P. PALACIOS

Solo los ejes del proyecto de ley de Reorganización y Condonación de Deudas Educativas, que termina con el Crédito con Aval del Estado (CAE), se conocían desde el lunes en la noche. Recién ayer se liberó la información del impacto fiscal de la iniciativa, por medio del informe financiero que elaboró la Dirección de Presupuestos (Dipres). Se detalla que el costo financiero total para el Estado en el primer año de implementación del nuevo sistema, que considera el FES, condonaciones y los trasposos de deuda desde los bancos al fisco, llegará a US\$ 1.112 millones. Supera los US\$ 1.000 millones que cuesta el todavía vigente esquema de financiamiento de la educación superior (ver gráfico). El monto proyectado para el año inicial del nuevo régimen de

financiamiento equivale, por ejemplo, al 69% de todo el presupuesto fiscal de Carabineros para el 2025, que el Gobierno ha señalado como materia prioritaria de sus gastos.

Pero la Dipres estima que a futuro, en un plazo de 10 años, el término del CAE y la nueva institucionalidad generarían ahorros para el fisco que sumarán casi US\$ 3.400 millones.

Operación del FES

En el nuevo sistema, el mayor desembolso de recursos se concentra en el FES, que en su primer año llegaría a US\$ 904 millones. En régimen, sumando los gastos y restando los ingresos por retribuciones de los egresados, el financiamiento tendría un costo fiscal neto de \$309.563 millones (US\$ 331 millones). El FES implicará desembolsar por aranceles pagados a las insti-

tuciones de educación superior. Los estudiantes cubiertos por el FES asumen una obligación de contribución con cargo a parte de sus ingresos futuros, con un tope de 8% de su remuneración. La retribución se realizaría en un máximo de 20 años, pagando en función de los ingresos anuales que perciban los beneficiarios una vez que ya estén participando en el mercado laboral.

¿Fiscalmente neutro?

“El informe financiero está construido para que cumpla la promesa de que será fiscalmente neutro y no permite ninguna desviación. Lo que queremos saber es justamente el rango de costo en que se puede mover un proyecto tan complejo”, critica el exdirector de Presupuestos en el segundo gobierno de Sebastián Piñera se sinceraron distintos escenarios de riesgo.

Acevedo alerta que no “cuadrarán las cifras que proyectan de la recarga (sobrepago por compra de créditos a la banca), de un 50%, cuando históricamente ha sido 25%”. Desde la Dipres indican que la recarga ha aumentado, en especial en 2023 y 2024, “por lo que la proporción sería aún mayor cuando este proyecto de ley se convierta en ley”.

María Paz Arzola, coordinadora del programa social de LyD, cuestiona los números del

“Faltó el anexo con todos los supuestos, que no están en el informe y son sensibles a los resultados. El CFA debería emitir una opinión durante la tramitación”.

MATÍAS ACEVEDO
EXDIRECTOR DE PRESUPUESTOS

“Las proyecciones relativas al FES se basan en una serie de supuestos, varios de los cuales son inciertos, lo que levanta dudas respecto a qué tan realistas son”.

MARÍA PAZ ARZOLA
COORDINADORA LYD

informe financiero. “Las proyecciones relativas al FES se basan en una serie de supuestos, varios de los cuales son inciertos, lo que levanta dudas respecto a qué tan realistas son”, advierte.

La experta plantea dudas sobre el monto esperado de retribuciones al FES: “Las proyecciones dependen del perfil de los beneficiarios, y en especial de que se incorpore a los que tienen un mayor ingreso esperado. No obstante, tampoco es claro que ello ocurra, pues les puede convenir no hacerlo en la medida que deberán devolver una suma superior al costo de su carrera”.

Gobierno modifica “gatillos” para postergar la gratuidad universal

Para allegar más recursos al nuevo sistema de financiamiento de la educación superior, en el proyecto de ley el Gobierno modificó los gatillos fiscales y macroeconómicos que activan el acceso universal a la gratuidad de estudiantes de universidades e institutos.

La propuesta original establecía que la universalidad en la educación superior se alcanzaría cuando los ingresos fiscales estructurales llegaran a un 29,5% del PIB. Ahora se plantea que la gratuidad plena se aplicaría solo cuando la recaudación fiscal estructural alcance un 35,5% del PIB tendencial no minero.

El ex director de Presupuestos Matías Acevedo advierte que si el Ejecutivo no logra el respaldo de votos de su sector, “el proyecto (que termina con el CAE) deja de ser fiscalmente neutro”.